

I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

JFPB/pgc.-

LOTA, 02 de Marzo de 2015.-  
DECRETO N° 347 (C).- /

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

MARIA VASQUEZ JARA  
LUCY VELASQUEZ OLIVERA  
FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ

DE FECHA 02.03.15  
DE FECHA 27.02.15  
DE FECHA 02.03.15

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República.

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) Resolución N° 323 de 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION
MARIA VASQUEZ	14° EMR	09	04.03.15 – 04.03.15	08:30 A 17:30 05.03.2015
LUCY VELASQUEZ	16° EMR	27	02.03.15 – 04.03.15	08:30 A 17:30 05.03.2015
FRANCISCO RIVERA	14° EMR	03	02.03.15 – 02.03.15	14:30 A 17:30 03.03.2015

OPORTUNIDAD ARCHIVASE. ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU



EDGARDO L. MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pág. Web.-



JUAN ANTONIO ELLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE